





FRANCISCO JAVIER FRUTOS ESTEBAN / CARMEN LÓPEZ SAN SEGUNDO

Territorio Archivo y Home Movie Day Salamanca:

dos iniciativas que preservan los contenidos audiovisuales domésticos en el contexto de Castilla y León

Las iniciativas para salvaguardar el patrimonio cultural asociado a los archivos personales o informales de carácter audiovisual se consolidaron en la primera década de este siglo en un contexto de prácticas profesionales institucionalizadas y ante el reto que supuso la imparable emergencia y abundancia de los nuevos contenidos digitales y en Red. Las clásicas instituciones dedicadas a la salvaguarda del patrimonio documental –bibliotecas, hemerotecas, fonotecas o filmotecas– empezaban a caber dentro de un ordenador, se hacían accesibles en línea y se vinculaban entre sí en Internet, en ese territorio mancomunado que se ha dado en llamar la *nube*. El contenido cultural –también el personal– se hacía *líquido* (Bauman 2007) y admitía su convertibilidad a una especie de equivalencia digital.

Todo el patrimonio cultural –fuera o no de carácter doméstico o informal– pasó de identificarse como un hecho ajeno y cerrado –que debía ser atesorado, archivado, protegido o admirado– a concebirse como una experiencia abierta que se producía en el momento del encuentro del ciudadano. Dejó de primar la posesión exclusiva del contenido cultural y se impuso la disponibilidad total para el

Francisco Javier Frutos Esteban (email: frutos@usal.es)
 Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca
 Carmen López San Segundo (email: maika@usal.es)
 Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca

Recibido: 09-11-2014. Aceptado: 24-11-2014

Citación: Frutos Esteban, Francisco Javier; López San Segundo, Carmen (2014). "Territorio Archivo y Home Movie Day Salamanca: dos iniciativas que preservan los contenidos audiovisuales domésticos en el contexto de Castilla y León". *Tábula*, n. 17, pp. 123-132

acceso en cualquier momento y lugar (Rodríguez Ferrándiz 2011). Los contenidos culturales se percibieron más que nunca como textos inconclusos sujetos a la intervención participante y a la circulación globalizada y cooperativa (García Canclini 2007).

Hoy nadie duda de que las nuevas tecnologías que sirven de soporte a la circulación del patrimonio cultural están modificando sustancialmente la forma de entender su propia naturaleza. En palabras de Rodríguez Ferrándiz (2011), se ha pasado de bucear en busca de un tesoro profundo pero localizado a “surfear velozmente entre una superficie de crestas que emergen puntualmente, y en las que no podríamos detenernos so pena, precisamente, de hundirnos y finalizar el viaje” (p. 153). Rodríguez Ferrándiz se refiere a la “hipertextualidad que mina –o contamina o siembra– cada texto con links que remiten a otros textos de cualquier naturaleza, que invita a saltar de unos a otros, sin acaso haber acabado de apurar el texto presente que tenemos ante los ojos” (p. 153). La experiencia cultural más enriquecedora sería entonces aquella que está más conectada, aquella jerarquizada en función de las búsquedas a través de motores como Google, que vincula entre sí porciones del conocimiento en una serie prolongable, virtualmente, al infinito (Battelle 2006).

Si las transformaciones sociales conducen de forma inequívoca a la convivencia de las infraestructuras tangibles e intangibles, formales e informales, profesionales y domésticas, sería el momento de aplicar dicha innovación también al terreno de la preservación del patrimonio cultural asociado a los contenidos generados por los ciudadanos en su entorno más privado. Los contenidos profesionales generados por las industrias de la música, el cine o la lectura están, día a día, más presentes en la Red, permitiendo satisfacer, al instante, la demanda de cualquier ciudadano. A su vez, se puede constatar que los contenidos informales o personales generados por los ciudadanos han generalizado su flujo en dicho contexto, haciendo que su preservación sea un eje fundamental de las relaciones de los ciudadanos con la comunidad. Por esa razón, parece necesario reflexionar sobre la salvaguarda de los contenidos domésticos o informales, y hacerlo desde una perspectiva territorial en el contexto de las iniciativas promovidas desde nuestra comunidad autónoma.

La forma de pensar los proyectos y la relación con la comunidad han orientado la selección final de las iniciativas. En ‘Territorio Archivo’ y ‘Home Movie Day Salamanca’ participan instituciones dedicadas a preservar el patrimonio cultural con un determinado tamaño que se estructuran por áreas, secciones o departamentos –el caso de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y la Filmoteca de Castilla y León–, junto a otras que profundizan en los espacios de cooperación, implicando en el diseño de sus iniciativas y en su ejecución a la propia comunidad a la que va destinada: la Fundación Cereales Antonino y Cinia y la asociación Elektronova. Todas ellas han aceptado que las nuevas tecnologías

de la información y la comunicación han cambiado conceptos como *participación* y *proximidad* al romper las barreras espacio-temporales y dotar de un nuevo significado a la manera de relacionar lo local y lo global, lo público y lo privado, lo profesional y lo aficionado. Unas tecnologías que permiten a cualquier persona convertirse no solo en consumidor sino en productor de cultura (prosumidor), susceptible no solo de implicarse de manera activa en cualquier proyecto, sino de ser altavoz imprescindible para difundirlo.

Mediante ‘Territorio Archivo’ o ‘Home Movie Day Salamanca’ dichas instituciones toman medidas para preservar tanto las colecciones audiovisuales familiares que originalmente estuvieron en soportes tradicionales y que están siendo digitalizadas, como las colecciones producidas originalmente en soportes digitales. La decisión no es ni será fácil; quienes no conocen a fondo el proceso que conlleva preservar piensan que se trata tan solo de pasar todos los documentos a través de un dispositivo de digitalización y que así se obtendrán miles de documentos que pueden, de esta forma, ser distribuidos a través de la Red. O si los documentos se crearon originalmente de forma digital solo se trata de almacenarlos. Nada más lejos de la realidad: el proceso de ofrecer a comunidades de usuarios colecciones digitales estructuradas y de preservarlas para futuras generaciones implica que los bibliotecarios, archiveros y muchos otros profesionales deben afrontar y resolver ambiciosos desafíos relacionados con factores que incidirán en la preservación digital a medio y largo plazo. Unos factores que Voutssás (2009) agrupa en función de su carácter cultural, económico, social, tecnológico, legal y documental y que pueden formularse en forma de preguntas como: ¿cuánto material hay que preservar?, ¿cuál conviene digitalizar?, ¿quién debe hacerlo?, ¿cuánto cuesta hacer qué cosa?, ¿quién tiene la responsabilidad de costear la preservación? Y ¿quién es el responsable de guardar lo preservado?

El proceso de preservación digital de cualquier documento audiovisual implica amplios conocimientos, tanto teóricos como metodológicos, decisiones delicadas, fuertes inversiones en tecnología y en recursos humanos cualificados, serias limitaciones legales, obsolescencia de dispositivos, etc. Muchos responsables de archivos han postergado la decisión de preservar digitalmente sus contenidos esperando que llegaría un momento en que la tecnología se volviese estable y los costes competitivos. Es cierto que la tecnología mejora cada día y se vuelve más barata pero, a cambio, la cantidad y variedad de materiales a digitalizar crece de forma exponencial y hace desvanecer así las ventajas obtenidas. No parece recomendable esperar a que las tecnologías y las prácticas socioculturales se estabilicen y los riesgos desaparezcan. Dicho en palabras de Voutssás (2011): “es necesario preservar ahora, y no hay opciones que omitan o le den vuelta a este camino tecnológico. Por lo tanto hay que entender el fenómeno ahora, prepararnos hoy para el proceso y los riesgos con objeto de hacerlo bien desde el principio, sin costos innecesarios y sin errores que después sea necesario corregir –o peor aún–, lamentar”.

'Home Movie Day Salamanca' o la colaboración entre la asociación Elektronova y la Filmoteca de Castilla y León

Preservar el cine y vídeo doméstico es conservar y difundir todas aquellas películas cinematográficas o videográficas subestándar, es decir, aquellas cuyos contenidos están registrados en el formato original en el que se suelen presentar las colecciones de cine familiar, y que está caracterizado por el uso de películas de ancho inferior al estándar cinematográfico de 35 mm. En el ámbito del cine y vídeo doméstico multitud de países han comenzado proyectos de preservación de colecciones de carácter audiovisual (Noordegraaf y Pouw, 2009; Becker, 2010; Mörner, 2011), pero sin duda el proyecto más destacable es el puesto en marcha por The Center for Home Movies <<http://www.centerforhomemovies.org>>. Por su orientación específica hacia la preservación del audiovisual en formatos subestándar y por aglutinar tanto a archivos como a asociaciones y particulares, The Center for Home Movies es una organización sin ánimo de lucro fundada en 2002 que pretende reivindicar el valor de estas producciones mediante la promoción de su conservación y puesta a disposición del público.

The Center for Home Movies tiene como objetivos la creación de una comunidad internacional que aglutine archivos y particulares con especial interés por este tipo de patrimonio, la creación de una guía para el tratamiento de los contenidos audiovisuales en formatos subestándar y el fomento de la colaboración internacional. Entre sus líneas de actuación, The Center for Home Movies destaca la investigación para la localización de contenidos domésticos relevantes; la conservación de los soportes originales mediante su restauración y almacenamiento en condiciones controladas, la reivindicación de los soportes fotoquímicos subestándar mediante el duplicado de originales en idéntico soporte para permitir su reproducción mediante los mismos equipos que requiere el original y la digitalización para permitir el acceso online a los contenidos recuperados.

Junto a Internet Archive –una organización sin ánimo de lucro fundada en 1996–, The Center for Home Movies es corresponsable de la creación de un portal web colaborativo que permite la creación de un canal común de distribución, abierto tanto a instituciones como a particulares, y que permite la incorporación ordenada de producciones domésticas para facilitar su acceso y estudio. Internet Archive no es un proyecto de preservación en sí mismo, sino una herramienta de acceso que permite el alojamiento y difusión de colecciones concretas. Eso sí, una herramienta que facilita un entorno abierto y colaborativo al que cualquier usuario puede contribuir con su material, de modo que la colección total de filmaciones y grabaciones domésticas a las que da acceso está en continuo crecimiento. De esta manera, el objetivo es que Internet Archive se convierta en un portal con un firme compromiso de preservación a largo plazo, que facilite el acceso universal a las producciones domésticas de cualquier usuario que aporte

materiales en alta resolución sin restricción de número de archivos o tamaño, y con la certeza de que el entorno está regulado legalmente con atribución *Creative commons non-commercial*.

Dentro de las colecciones audiovisuales alojadas en Internet Archive existen secciones específicas dedicadas a las producciones familiares o domésticas – home movies– que puede consultarse en el siguiente enlace: http://archive.org/details/home_movies. Una de las secciones más populares fue la creada para la publicación de los contenidos recopilados por The Center for Home Movies en el contexto de la celebración de las diferentes ediciones del Home Movie Day, el evento anual e internacional consagrado a la promoción de estas colecciones mediante el intercambio de experiencias y la proyección de material audiovisual. The Home Movie Day <<http://www.homemovieday.com>> es una jornada festiva y popular que se celebra desde el año 2003 y que tiene como objetivo la reivindicación del valor histórico y cultural de las filmaciones domésticas. En el Home Movie Day, celebrado simultáneamente en diferentes ciudades de todo el mundo, se proyectan películas domésticas que los asistentes pueden llevar consigo el mismo día del acto. En España, varias asociaciones e instituciones se han sumado a la iniciativa en diferentes ediciones con la organización de jornadas en su territorio de influencia. Tal es el caso del ‘Home Movie Day Salamanca’, una iniciativa de la asociación Elektronova apoyada entre otras por instituciones como la Filmoteca de Castilla y León y celebrada desde el año 2010. Hasta el momento de redactar estas líneas, la última edición había tenido lugar a lo largo del mes de octubre de 2014 y la programación de sus numerosas actividades puede consultarse en <http://videodomestico.wordpress.com/>.

Tras muchos años de actividad cultural con la asociación *La Voz de Mi Madre* o la productora *Los niños de la montaña*, Chema Alonso y Carlos Trigueros fundaron Elektronova, una asociación cultural en la que conviven varias líneas de trabajo relacionadas con el cine y el vídeo doméstico. Para los impulsores de la iniciativa, cada año la celebración del ‘Home Movie Day Salamanca’ facilita el acceso a “un bricolaje de imágenes y sonidos que se obra sin plan previo, sobre elementos propios o ya elaborados, convirtiéndose en una técnica de trabajo radicalmente opuesta a los procesos de producción industrial” (Alonso y Trigueros, 2012). Desde su punto de vista, “la baja calidad formal de la obra doméstica permite al espectador acercarse, reconciliarse, e identificarse de modo sensible, con la mirada. Esta humanización ayuda a perder el respeto a la imagen *massmediática* todopoderosa. El sentimiento doméstico es el de la posibilidad de explicar el mundo desde la experiencia personal, desde lo inmediato y accesible, sin necesidad de piruetas tecnológicas que distorsionan la imagen, que la vacían de contenido. Una mirada alejada de parafernalias y trampantojos, un humanismo sin épica, prosaico” (Alonso y Trigueros 2012).

Por todos esos motivos, los impulsores del ‘Home Movie Day Salamanca’ sostienen que “existe una gran urgencia en relacionar y documentar las producciones

con cine/vídeo doméstico en este país. Es necesario un instrumento documental de consulta para conocedores y profanos del medio desde un punto de vista histórico, incluso arqueológico, de recuperar fragmentos inéditos de la evolución del audiovisual español. La observación de multitud de trabajos y la constatación de la inexistencia de publicaciones que estructuren esta práctica reafirman la necesidad de difundir el gran patrimonio cultural que supone el cine/vídeo de aficionados” (Alonso y Trigueros 2012).

Para abordar la ambiciosa tarea que está detrás de la iniciativa del ‘Home Movie Day Salamanca’, los responsables de Elektronova cuentan con apoyos inestimables como el de la Filmoteca de Castilla y León, creada por orden de la Consejería de Cultura y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León en 1990, y que abrió sus puertas en Salamanca en 1991. La Filmoteca de Castilla y León tiene claramente definidas sus funciones: localizar, recuperar, conservar, facilitar la investigación y difundir documentos fotográficos, cinematográficos y videográficos relacionados, por algún motivo, con la comunidad autónoma de Castilla y León. Para cumplir estas tareas la Filmoteca cuenta con tres cámaras de seguridad herméticas y con control de temperatura y de humedad para la conservación de originales cinematográficos y fotográficos en soporte de celuloide. También cuenta con una sala de revisión de documentos cinematográficos en 35 mm, 16 mm y formatos subestándar, así como para su duplicación en los distintos sistemas digitales, de manera que puede colaborar con cada edición de ‘Home Movie Day Salamanca’ a la hora de reducir uno de los factores más críticos enumerados por Voutssás (2009): el factor tecnológico. Gracias a la labor de la Filmoteca de Castilla y León no solo se asegura la conservación de los documentos audiovisuales de carácter doméstico procedentes de iniciativas como ‘Home Movie Day Salamanca’, sino que hace posible que sean legibles en un futuro al conservar el equipamiento que se requiere para reproducirlos. La Filmoteca de Castilla y León atesora en buen estado muchos de los dispositivos de los múltiples formatos que se han ido creando para la representación de diversos documentos audiovisuales, y que han surgido y desaparecido con una rapidez cada vez mayor.

Al igual que ocurre con la gran mayoría del patrimonio que custodia, la Filmoteca de Castilla y León no adquiere la propiedad de los contenidos domésticos que se incorporan a sus archivos. Solo se suscribe un Acuerdo de Depósito con sus propietarios, institucionales o privados, que conservan todos los derechos sobre ellos. Una vez que esos depósitos están en sus instalaciones, la Filmoteca se encarga de catalogarlos, duplicarlos –haciendo entrega de una copia a los depositantes si lo desean–, restaurarlos cuando es necesario y, si es posible, ponerlos a disposición pública. Para la Filmoteca es especialmente importante la recuperación de las películas domésticas, que casi en su totalidad se limitan a una única copia y corren el peligro de la desaparición. Unas imágenes que son importantes como objeto de estudio para investigadores, como recurso para creadores audiovisuales y como memoria de la comunidad autónoma de Castilla y León.

'Territorio Archivo' o la conexión entre la Fundación Cerezales Antonino y Cinia y el Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez

'Territorio Archivo' <<http://territorioarchivo.org>> es una iniciativa ideada por el creador audiovisual Chus Domínguez y desarrollado por la Fundación Cerezales Antonino y Cinia <<http://www.fcayc.org/>> junto con el Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez <<http://cde.fundaciongsr.com/>> y la colaboración de un grupo de conservadores domésticos y de investigadores sociales procedentes de diversos ámbitos: estudios culturales, documentales, teoría de la imagen, Archivística, visualización de datos, estructura de la información, etc. 'Territorio Archivo' aborda a través de diferentes activaciones el grado de interdependencia que se establece entre la idea de territorio y la de archivo sobre el horizonte de ocho núcleos rurales, distribuidos en dos regiones de Castilla y León: siete de ellos situados en la provincia de León, en la comarca Condado-Curueño –Cerezales del Condado, Castro del Condado, Ambagas de Curueño, Devesa de Curueño, Barrio de Nuestra Señora, Barrillos de Curueño y Lugán– y uno más, Peñaranda de Bracamonte, situado en Salamanca y población principal de la comarca de Tierra de Peñaranda.

'Territorio Archivo' es una iniciativa que ha dado cuerpo a la Fundación Cerezales Antonino y Cinia, una institución de carácter privado localizada desde 2008 en Cerezales del Condado –una población situada a 23 km de León– y que está orientada al desarrollo del territorio y a la transferencia de conocimiento a la sociedad. De hecho, su política institucional recoge como argumento clave el desarrollo de la cultura abierta y de la producción y distribución de conocimiento en favor de la ciudadanía. Por su parte, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez fue creada en 1981 y dedica su actividad al mundo educativo y cultural. Su labor se desarrolla mediante proyectos imbricados en diferentes ámbitos y territorios que abarcan desde el mundo rural hasta la capital del Estado, de ahí que se incorporara a 'Territorio Archivo' en 2013, a partir de su Centro de Desarrollo Sociocultural ubicado en Peñaranda. Desde noviembre de 2014, dicho Centro acogió una nueva –y de momento, última– secuencia de activaciones del proyecto 'Territorio Archivo'. En esta ocasión, centrada en la selección de los contenidos domésticos, creaciones audiovisuales y materiales de investigación generados en el transcurso de 'Territorio Archivo' desde 2011. Unos recursos puestos al servicio del equipo del Centro de Desarrollo Sociocultural para convocar a los vecinos de Peñaranda al desempeño de un papel activo en la construcción de su propio archivo fílmico, fotográfico y documental. Esta última activación –celebrada pocos días antes de entregar este texto– estuvo orientada a recuperar los relatos que sostienen y articulan las relaciones entre las personas del territorio y conseguir que los peñarandinos comprendan la importancia de conservar su memoria personal y su papel

principal en esa tarea. Durante esta activación se habilitaron sesiones de trabajo de campo y recogida de nuevos materiales con aquellos vecinos que lo desearon.

La activación realizada en Peñaranda pone de manifiesto que ‘Territorio Archivo’ quiere ir más allá de la mera preservación de colecciones patrimoniales con herramientas digitales de manejo de información. ‘Territorio Archivo’ quiere convertirse en una especie de ecosistema digital para integrar colecciones, servicios y personas en apoyo a un ciclo vital de creación, diseminación, uso y preservación de datos, información y conocimiento. Por esa razón ‘Territorio Archivo’ deposita la principal autoridad en la construcción de los relatos comunes – aquellos que dan sentido a cualquier lectura social, cultural, económica o histórica de un lugar– sobre los propios habitantes de los núcleos señalados. Aquellos relatos que emergen de la conversación entendida como género narrativo que sabe “conjugar la ligereza con la profundidad, la elegancia con el placer, la búsqueda de la verdad con la tolerancia y con el respeto de la opinión ajena” (Craveri, 2008, p. 18).

Por ello, uno de los objetivos del proyecto ‘Territorio Archivo’ es la implementación de un sistema de indexación social basado en la folksonomía que por medio de la clasificación colaborativa mediante etiquetas simples genere un espacio de nombres sin jerarquías ni relaciones predeterminadas. Las folksonomías –que se distancian de las taxonomías y que tienen relación con el concepto de clasificación facetada utilizado en biblioteconomía– son creadas por los propios usuarios del proyecto sin la necesidad de un lenguaje estructurado y permiten el análisis de los comentarios de texto libre y de los contenidos audiovisuales generados por los usuarios durante sus experiencias. Jon Udell (2004) sugiere que el abandono de las taxonomías en favor de las listas de palabras claves no es novedad, y que su diferencia fundamental es el intercambio de opiniones que se da en la folksonomía y no en la taxonomía.

Las folksonomías son criticadas debido a su falta de control terminológico, que tiende a causar resultados inconsistentes y poco fiables. Por esa razón, ‘Territorio Archivo’ refuerza todos aquellos factores documentales relevantes en el proceso de preservación, pues de nada sirve preservar miles de documentos digitales si luego no van a poder ser encontrados o no se identifican con los intereses de los usuarios. Y por ello profundiza en cuáles son los metadatos adecuados para cierto tipo de documento, cuáles los mínimos o cuáles los óptimos. Para luego conectar dichos factores con otros también relevantes en el proceso de preservación, como por ejemplo, con aquellos relacionados con la seguridad de la información –¿cómo se evitará que se pierda por accidente o por error información asociada a los registros?– o con aspectos legales que permitan lograr un adecuado equilibrio entre el derecho a la información y el derecho de autor. Todo ello para convertir a ‘Territorio Archivo’ en un proyecto de referencia en el contexto de Castilla y León, de lectura de territorios a través de la documentación audiovisual

que poseen sus ciudadanos, que apuesta por el trabajo abierto y permeable, y que facilita la incorporación de nuevos nodos de investigación y poblaciones. De ahí que su metodología sea replicable y evolutiva, y sus resultados, dudas, hallazgos y conclusiones son accesibles y se distribuyen a través de licencias abiertas *Creative Commons*.

Consideraciones finales

A pesar de las dificultades, los riesgos y los costos de preservar los materiales audiovisuales de carácter doméstico es imposible soslayar las oportunidades culturales que aporta a cualquier grupo humano: es impensable no considerar dicha riqueza patrimonial y no tratar de preservarla. Por esa razón, es de esperar que a nivel regional los proyectos tendentes a estudiar y trabajar esta problemática vayan en aumento y en la comunidad autónoma de Castilla y León se pueda preservar un legado patrimonial de tipo informal o personal asociado también a los contenidos audiovisuales de carácter doméstico. Una problemática que alienta las dos iniciativas que resume el presente texto y que hace de 'Territorio Archivo' y 'Home Movie Day Salamanca' dos proyectos de calado socio cultural y de alcance científico. Y todo ello, a pesar de que todavía quedan por resolver muchos de los retos asociados a factores como la enorme diversidad del material a preservar –fotografías, videos, películas o grabaciones sonoras–, la cantidad de material a digitalizar retrospectivamente, los factores de obsolescencia tecnológica que inciden en la preservación de material digital a mediano y largo plazo, las consideraciones legales con respecto a derechos de autor y de acceso –así como las relativas a los derechos de privacidad–, la inclusión de metadatos pertinentes para la recuperación adecuada de la información, o los mecanismos que permitan garantizar el acceso futuro a la información por el público y que eviten crear nuevas 'brechas segregacionistas', ahora de carácter 'digital'.

Dado que la problemática que se desprende de 'Territorio Archivo' y 'Home Movie Day Salamanca' es compleja, no debería ser enfrentada por organizaciones aisladas y con escasos recursos. Más bien, como ilustran los modelos elegidos, debería ser solucionada a nivel de consorcios y convenios con la participación de múltiples instituciones y agentes públicos y privados. Las iniciativas para preservar el legado cultural nunca son ni serán proyectos baratos ni de corto plazo y, por ello, deben establecerse los elementos económicos que deben verse involucrados en el desarrollo de los mismos para hacerlos y mantenerlos viables en términos de sostenibilidad. En cuanto a las personas que participen en dichos proyectos sucede lo mismo: este tipo de iniciativas deberían ser tratadas con enfoques multidisciplinares que requieren del concurso de legisladores, desarrolladores, archiveros, editores o conservadores domésticos, para un adecuado diseño y puesta en marcha de un plan coherente.

Bibliografía

- Alonso, Chema y Trigeros, Carlos (2012). “Sobre el cine/vídeo doméstico”, <http://video-domestico.wordpress.com/2010/08/27/hello-world/> (Consultado el 15 de octubre de 2014).
- Battelle, John (2006). *Buscar. Cómo Google y sus rivales han revolucionado los mercados y transformado nuestra cultura*. Barcelona: Urano.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Tiempos líquidos*. Barcelona: Tusquets.
- Becker, Snowden (2010). “The Center for Home Movies 2010 Digitization & Access Summit Final Report”, http://www.centerforhomemovies.org/Home_Movie_Summit_Final_Report.pdf [Consultado el 1 de octubre de 2014].
- Craveri, Benedetta (2008). *La cultura de la conversación*. Madrid: Siruela.
- García Canclini, Nestor (2007). *Lectores, espectadores e internautas*. Barcelona: Gedisa.
- Mörner, Cecilia (2011). “Dealing with Domestic Films: Methodological Strategies and Pitfalls in Studies of Home Movies from the Predigital Era”, *The Moving Image* 11(2), 22–45.
- Noordegraaf, Julia y Pouw, Elvira (2009). “Extended Family Films: Home Movies in the State-Sponsored Archive”, *The Moving Image* 9(1), 83–103.
- Rodríguez Ferrándiz, Raúl (2011). “De industrias culturales a industrias del ocio y creativas: los límites del ‘campo’ cultural”, *Comunicar* 18 (36), 149-156.
- Udell, Jon (2004). “Collaborative Knowledge Gardening”, InfoWorld. August 20. <http://www.infoworld.com/article/2667282/application-development/collaborative-knowledge-gardening.html> [Consultado el 11 de octubre de 2014].
- Voutssás, Juan (2009). *Preservación del patrimonio documental digital en México*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Voutssas, Juan (2011). “Factores culturales, económicos y sociales de la preservación documental digital”, *Investigación bibliotecológica* 25(55), 107-150, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2011000300005&lng=es&tlng=es [Consultado el 2 de noviembre de 2014].

